Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL. 54 -0387 - 4255513 FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA, 19 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.805/2010

RES. RD - 2010 - Nº 1.261

VISTO:

El pedido elevado por la Ing. Carolina ARROYO, solicitando autorización para rendir la prueba de traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para inscribirse en la carrera de Maestría en Entomología, de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Silvia SASTRE, responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, ha fijado el día 1 de diciembre de 2010, a hs.8:30 - Turno Ordinario de Diciembre - para el examen solicitado, e informa que el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE

Prof. Mónica GUERRA Mag. Patricia ORTIN

SUPLENTE: Ing. Agr. Graciela COLLAVINO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 1 de diciembre de 2010, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Ing. Carolina ARROYO - D.N.I.Nº 28.680.068, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE

Prof. Mónica GUERRA Mag. Patricia ORTIN

SUPLENTE: Ing. Agr. Graciela COLLAVINO

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos..

ARTICULO 3º.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

mer.

ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH DECANA Facultad de Ciencias Naturales